

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS LA COMPAÑÍA  
PTIE-PHOENIX TOWER INTERNATIONAL ECUADOR S.A.**

En Quito a los 07 días del mes de marzo de 2018, a las 11h15, en la Av. República del Salvador No.1084 y Naciones Unidas, edificio Centro Comercial Mansión Blanca. Piso 1, oficina L16, se reúne la junta General y Ordinaria de accionistas de la compañía PTIE-PHOENIX TOWER INTERNATIONAL ECUADOR S.A. de conformidad con el siguiente detalle:

	Socios	Capital Suscrito y Pagado	Representado
1	Phoenix Tower International Spain ETVE S.L	USD.799	Camilo Muriel
2	Phoenix Tower International LLC	USD 1.00	Alegría Jijón
TOTAL		USD. 800	

Por resolución unánime de los socios, deciden que actúe por esta vez como Presidente de esta Junta el señor Cesar Cornelio Marchan, y como secretario Ad-Hoc al señor Alex Javier Santacruz Rosales

En vista de que se encuentra la totalidad del capital suscrito y pagado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, los presentes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria de Socios, a fin de tratar los siguientes puntos del orden del día:

- 1. Conocer y resolver el informe del Gerente General y Comisario correspondiente por el ejercicio económico de 2017.**
- 2. Conocer y aprobar el Balance General y el Estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico 2017.**
- 3. Resolver sobre el tratamiento de las utilidades o pérdidas de la Compañía arrojadas en el ejercicio económico 2017.**
- 4. Elección de Comisario de la compañía para el ejercicio económico del año 2018 y fijación de su remuneración.**

La junta resuelve aprobar el orden del día expuesto y en consecuencia se lo pasa a tratar:

- 1. Conocer y resolver el informe del Gerente General y Comisario correspondiente por el ejercicio económico de 2017.**

El presidente de la junta pide a la secretaria que de lectura al informe presentado por el Gerente General de la compañía y del comisario, correspondiente al año 2017.

Los accionistas deciden aprobar el informe presentado por el Gerente de la compañía y del comisario.

**2. Conocer y aprobar el Balance General y el Estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico 2017.**

El presidente de la junta pide a la secretaria que de lectura del balance general y el estado de pérdidas y ganancias correspondiente al año 2017.

Los accionistas deciden aprobar el balance general y el estado de pérdidas y ganancias de la compañía correspondiente al año 2017.

**3. Resolver sobre el tratamiento de las utilidades o perdidas de la Compañía arrojadas en el ejercicio económico 2016.**

Los accionistas analizan el estado de pérdidas y ganancias, y al no existir movimiento no hay ni utilidades ni perdidas y aceptan tal hecho.

**4. Elección de Comisario de la compañía para el ejercicio económico del año 2018 y fijación de su remuneración.**

Los accionistas deciden elegir como comisario a la señora María Rosa Guerra, para el ejercicio económico 2018, y fijan como honorario anual el valor de USD. 350.00 dólares de los Estados Unidos de América.

No habiendo otro asunto que tratar, el presidente de la junta concede un receso para la redacción del acta.

A las 12h30 se reinstala la sesión, la secretaria Ad-hoc da lectura a la presente acta, la cual es aprobada por unanimidad y sin modificaciones.

El presidente declara terminada la junta, procediéndose a la firma del Acta por parte de los accionistas, el presidente y la secretaria Ad-hoc que certifica.

Cesar Cornelio Marchan  
Presidente de la junta

Alex Santacruz  
Secretario Ad-Hoc de la Junta

Por Phoenix Tower International Spain ETVE S.L  
Camilo Muriel.

Por Phoenix Tower International LLC.  
Alegria Jijón Andrade.